



EXP.: 23/21/SD/DG/A/01

ACTA 24ª

PRESIDENTE:

Dª. Lucía Salas Vázquez. Jefa de servicio de contabilidad, planificación y relación con órganos de control de la Dirección General de Recursos Económicos

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA:

Dª. Sonia Oliva Acosta. Interventora delegada

VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:

Dª. Ana Isabel Lorenzo Alvarez. Técnico.

VOCAL:

D. Francisco Javier Afonso Castillo. Jefe de Grupo designado por el Complejo Hospital Univ. Ntra. Sra. de Candelaria. (CHUNSC)

SECRETARIO:

D. Diego Manuel Torres Díaz. Jefe de sección de gestión de recursos de la Dirección General de Recursos Económicos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11:00 horas del día **19 de septiembre de 2023**, se reúnen a través de videoconferencia, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación relacionados a la margen constituida para la **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DESECHABLE DE ENFERMERÍA DESTINADO A CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN”** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Revisión requerimiento subsanación

PRIMERO. - El secretario comienza la reunión dando lectura al acta de la reunión anterior aprobándose por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO. - El secretario constata en la plataforma de contratación electrónica que la empresa **TELCOMDIS TECNOLOGÍAS, SLU** con **NIF B86352747** no ha contestado al requerimiento de subsanación que finalizaba el día 15/09/2023 a las 23:59 hora, por este motivo la Mesa acuerda la **NO ADMISIÓN** de la citada empresa.

Sin más asuntos que tratar al respecto finaliza la reunión siendo las 11:10 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUCIA SALAS VAZQUEZ -
DIEGO MANUEL TORRES DIAZ - JEFE DE SECCION DE GESTION DE RECURSOS

Fecha: 19/09/2023 - 14:01:06
Fecha: 19/09/2023 - 13:54:01

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

01wEbOU9Pyfh4bOZ6Fn6Ojj9-SebC6nj0



El presente documento ha sido descargado el 19/09/2023 - 14:02:52